EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 19 de Diciembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3218

LA NIÑA

Mercedes Tejerina Crespo

SUBIÓ AL CIELO

el viernes 15 de Diciembre de 1893

Á LA EDAD DE 3 AÑOS

Sus padres don Policarpo y doña Catalina, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida.

---

†

Tercer aniversario

LA SEÑORA

D.ª Petra Merino Ortíz

DE TORRE

FALLECIÓ EL 21 DE DICIEMBRE DE 1890

D. E. P.

D. Indalecio de la Torre Velo, hijo, padre, madre política, hermanos, hermanas políticas, tios y demás familia

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia de Santa Marina de esta ciudad, así como también las que se celebren el día 21 y 22 en la parroquial de Grijota, seran aplicadas en sufragio de su alma.

---

†

Doña Faustina Martínez

DE PRINO

falleció ayer 18 de Diciembre de 1893

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su esposo D. José Prino, hermanos, hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican á los amigos que por olvido no hubiesen recibido esquela, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistan á la Misa que por su eterno descanso se celebrará mañana á las ocho y media en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia

Casa mortuoria: San Juan, 17

LOTERIA NACIONAL

En la Administraciòn de Loterías establecida en el núm. 13 de la calle de la Rúa (León) hay billetes para el sorteo de NAVIDAD.

Se sirven pedidos en pliego certificado previo envío de su importe y el correspondiente franqueo al Administrador D. Antonio Arias.

SE VENDEN

Un carro volco en buen uso.
Ruedas nuevas y usadas.
También se vende un muladar.
En la herrería de Eustaquio Díez, Puente Mayor, darán razón.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Manuel Martínez Durango, Barrionuevo 5, á 30 céntimos litro.

VINO

Desde hoy 19 se vende superior tinto y clarete, en la bodega de don Antonio de la Riva (Santo San Pedro), á 30 céntimos litro.

Sección editorial

Ocasión propicia

No nos equivocabamos al suponer en uno de nuestros últimos editoriales, que la calma que, al parecer, reinaba en el territorio de Melilla, podía ser presagio de algo que fuera pretesto para la ruptura de hostilidades. Y al decir esto, excitábamos á que no decayera en nuestra provincia el entusiasmo que se viene notando por reorganizar como es debido la humanitaria Asociación de *La Cruz Roja*, toda vez que de un momento á otro, podía llegar aquel en que dicha benemérita Orden tuviera que poner en practica su consoladora misión,

Por uno de los telegramas que publicamos ayer, verían nuestros lectores que nuestra suposición no carecía de fundamento. El fuego de nuestros fuertes, por algún tiempo dormido, avisó á los riffeños de que todavía no hemos olvidado la agresión que sufrimos en los primeros días del mes de Octubre, y que España se halla dispuesta á castigar su audacia, al menor asomo de altivez ó rebeldía que note en ellos. No decimos nosotros que ese aviso de nuestros cañones sea el principio de próximos combates, pero si aseguramos que ahora es cuando debemos estar alerta, porque se ha conocido nuevamente lo que son las promesas de aqué la raza indómita y salvaje y la hipocresía que oculta en su corazón.

Dicho esto, y estando todavía en nuestra plaza africana las tropas que han de poner fin al conflicto que nos han suscitado los riffeños, comprenderán nuestros lectores, que es muy necesario continuar reorganizando bajo sólidas bases, la Asociación de *La Cruz Roja* en nuestra provincia; y como es necesario que allegue recursos para que, en su día, empiece á funcionar, nos parece muy digna de tomarse en cuenta la proposición presentada en la ultima Sesión que celebró la Junta Directiva de dicha Sociedad, y de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Ha llegado el momento propicio de que nuestra ciudad, y, especialmente el elemento joven de la misma, ofrezca su leal y expontáneo concurso, para la velada que se proyecta en el teatro, y cuyos productos de la misma han de ser destinados para el benéfico objeto que se propone *La Cruz Roja*.

Antes de ahora, y cuando las necesidades lo han demandado hemos expuesto lo mucho que se enalteceria Palencia, si por ese medio tratase de allegar recursos para el desvalido ó para realizar algún pensamiento noble. Y á este propósito, aún recordamos con satisfacción las poéticas fiestas nocturnas que se han celebrado en nuestra ciudad, cuando, hace algún tiempo, ha pasado la provincia por alguno de esos períodos calamitosos los cuales han hecho que la caridad acudiera en auxilio de los desgraciados.

Pues bien; no menos justificado está ahora, teniendo en cuenta que tal vez mañana se haga preciso acudir á los hospitales de sangre para auxiliar á los heridos en la campaña, no menos justificado está, decimos, que tratemos de allegar recursos para que pueda *La Cruz Roja* ejercitar su consoladora misión.

Nosotros esperamos que los elementos de nuestra ciudad que han de ser invitados para la velada á que nos referimos, prestarán su concurso para que aquélla resulte con la brillantez debida, y que las personas de Palencia concurrirán á tan agradable fiesta, de llevarse á cabo, teniendo en cuenta los fines humanitarios á que han de destinarse las cantidades que se recauden.

Desde la Corte.

Madrid 18 de Diciembre de 1893.

Sr. Director:

El haber resonado de nuevo en los ámbitos de Melilla el estampido de los cañones no ha alterado el concepto que se tiene de que la paz no se deshará por ahora entre moros y cristianos. Disparóse sobre un grupo dé rifeños de Mazuza que intentó apoderarse de una balsa de madera que el temporal echó en la desembocadura del río Oro. Como éste iba muy crecido y no podían pasarlo nuestros soldados, fuè preciso apelar á la artillería. Enterado el bajá del campo prometió castigar á los culpables. Las kábilas acostumbran apropiarse los objetos que el mar arroja á las costas, ni más ni menos que lo que han hecho pueblos cristianos durante siglos, aunque no en territorio ajeno como pretendían verificarlo ahora los de Mazuza.

Continúa reinando mal tiempo en el norte de Africa, pero con menos intensidad que en estos pasados días. Los temporales son comunes á muchos lugares de Europa, llegando hasta la villa del oso y del madroño algunas ráfagas. La lluvia que cayó anoche y esta mañana ha convertido en lodazales las calles de la capital de España, donde el Ayuntamiento economiza el agua que se emplea en limpiarlas. Algún periódico pide que este Ayuntamiento obtenga el sobrenombre de *el de el lodo*. El sol, que luce con fuerza desde las primeras horas de la tarde, ha venido en ayuda del gobierno municipal y ha secado las calles con aplauso de los que carecemos de carruaje, y llevado muy buena concurrencia á los paseos.

Mas disponiendo de estos hermosos días, Sagasta permanece encerrado en su casa á pesar de que los médicos dicen que adelanta en su curación. Y no hay mal que por bien no venga, porque de este modo, ante un presidente impedido, las dos huestes hostiles que viven juntas en el poder, se mantienen arma al brazo sin decidirse á provocar la batalla que no pocos juzgan inevitable y que muchos estiman no llegará ni á plantearse, antes bien brotarán lazos de unión como único modo de no destrozar al partido y sostenerse en el poder. No sé yo cómo se logrará reunir en un solo haz á los elementos liberales sobre todo cuando se trate en las Cortes de la aprobación de los tratados.

Dentro del Gobierno, en su propio seno hay proteccionistas como Gamazo y Maura, y librecambistas como Moret y Puigcerver; y en las filas de la mayoría se cuentan exministros como Canalejas que sin ambajes ni rodeos dijo á los co-

M.C.D.2022

misionados del meeting de Bilbao que estaba en todo de parte de los fabricantes y contra la aprobación de los tratados.

En Málaga ha habido un meeting del mismo cariz que el de la capital de Vizcaya. El comercio á su vez se agita por su parte y pide todavía más de lo que ha concedido Moret; pide el restablecimiento del arancel de 1886 que murió á manos de los conservadores en 1.º de Febrero de 1892 con las tarifas actuales llamadas de defensa.

Pero es el caso que el movimiento proteccionista no lleva camino de cesar en Europa. Por de pronto la Cámara francesa y el gobierno que es su representación, son más proteccionistas que sus anteriores, de modo que nada tan natural como lo que de París telegrafían acérca de lo difícil que será á España llegar á una concordia económica con Francia. Las negociaciones entabladas há pocos días por nuestro embajador en París no dan el resultado apetecido. Los trabajos para concertar *modus vivendi* con Italia, Alemania, Bélgica, etc. marchan bien.

De asuntos dinamiteros no hay nada nuevo, acostumbrados como estamos á diarias prisiones y hallazgos de documentos y efectos explosivos. Ayer se encontró una cartera en las calles de París conteniendo cartuchos de dinamita. Vaillant continúa tan tranquilo y satisfecho vanagloriandose de lo ejecutado en la Camara. Con estas cosas, la cuestión socialista se relega á segundo término. En comarcas de Andalucía se lamenta mucha miseria, la situación de millares de trabajadores es difícil, conflicto que no se resuelve con discursos como el que ayer pronunció en Madrid en meeting socialista Adela Román, que se quejaba de que los hijos de los burgueses sedujeran á las jóvenes obreras y de que el hombre tiranice á la mujer.

En los centros y círculos no se oye á última hora nada de particular. Como Cánovas no quiso pronunciar anoche discurso ante sus amigos después de votada la nueva Junta del Círculo, se afirma que así que se abran las Cortes provocará la minoría que dirije, un debate, amplio en que él intervendrá para exponer lo que piensa del rumbo de la cosa pública.

De provincias no comunican noticias de mayor interés. La situación del Brasil empeora. Tampoco es bueno el estado de agitación en que vive Sicilia.

Suyo afcmo.—F.

***

S. M. la Reina Regente ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Nombrando Obispo de Tortosa á don Pedro Rocamora y García, penitenciario de Orihuela.

Id. de Astorga, á D. Valeriano Menéndez Conde, auxiliar de Toledo.

Id. de Teruel, á D. Benito Murcia, Arcipreste de Cádiz.

Id. de Guadix, al actual Obispo de Teruel, D. Maximiliano Fernández del Rincón.

Id. de Coria, á D. Ramón Peris Mencheta, Arcipreste de Valencia.

Id. auxiliar de Toledo á D. Josè Ramón Quesada.

Id. nombrando canónigo de la Catedral de Osma á D. Cándido Moro.

Jubilando á D. José Martin Lara, Magistrado de las Palmas.

Id. á D. Antero Hurtado, fiscal excedente.

Id. á D. Arturo Benitez, magistrado de Caceres.

Nombrando para esta vacante á don Francisco Javier Lapoya, magistrado electo de Las Palmas.

Id. magistrados de Las Palmas á D. Arturo M.ª Campos, á D. Alfredo Palau y á D. Jesús Cárlos Alcuvina.

Id. Presidente de Sección de la Audiencia de Cádiz, á D. Francisco Noguera, magistrado de la misma.

***

Desde hoy se ha encargado de atender y curar al Presidente del Consejo, el Dr. Camisón, quien me ha manifestado que la dolencia del Sr. Sagasta, sin haber experimentando recaida alguna, va para largo, á pesar de lo cual, las Cortes estarán abiertas entre el 10 y el 14 de Enero.

No es probable que haya Consejo mañana. Depende de la anunciada conferencia entre Martínez Campos y el príncipe Araaf, que según las últimas noticias sería fácil que tuviese lugar mañana.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO
Dueñas 19 Diciembre 1893

Muy señor mio: Acabo de leer EL DIARIO de anoche y en él encuentro una pequeña reseña de la estancia en esta villa del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis en la que se da cuenta de un acto, que se supone realizado en la noche del domingo, cuando no tuvo lugar hasta anoche; éste es, el de la inauguración del Círculo dc Obreros de esta villa.

Fácilmente he comprendido que ha sido sorprendida su buena fe por algún *guasón*, preparándole á V. una *plancha* periodística, y como pudiera suceder que al darle á V cuenta de un acto no realizado, se haya hasta tomado mi nombre, me apresuro á remitir á usted ésta con un propio, á fin de que en el número de hoy pueda aclarar el error.

He aquí ahora detallado sucintamente la verdad de lo ocurrido.

Anteayer á eso de las cuatro de la tarde y según estaba anunciado, los alegres ecos de las campanas de esta villa anunciaron á sus moradores la llegada del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Todas las clases sociales salieron á recibir á tan digno Pastor, viéndose entre ellas un número considerable de obreros pertenecientes á la Escuela y Círculo que había de inaugurar tan sabio Prelado. Estos iban en dos filas, saliendo todos como á dos kilómetros de la población, en donde encontraron al coche de Su Ilma. á cuyo Pastor vitorearon en unión de las Autoridades y el pueblo en masa, acompañándole hasta la iglesia parroquial.

Llegado á ésta fué recibido á los acordes del órgano y de las voces que entonaron un precioso himno. Después de orar breves momentos subió el ilustrado Prelado á la Cátedra Sagrada y en frase correcta y elegante, y con la elocuencia que tanto le caracteriza, pronunció una plática en la que manifestó el profundo agradecimiento que sentía al verse objeto de tales demostraciones de cariño, y su gran satisfacción ante el sentimiento religioso de un pueblo como Dueñas el cual ha puesto siempre en relieve aquèl. Exhortó á todos á acojerse al amparo de la Virgen cuya fiesta se iba á celebrar como digna preparación del nacimiento del Redentor.

Terminado este acto conmovedor sentáronse al confesonario el Prelado y sus acompañantes en unión del clero de esta villa.

Al día siguiente celebró la misa de comunión y fué tanta la afluencia de fieles á la Sagrada Misa que desde las ocho hasta las diez menos cuarto no cesó de repartir el pan Ecuaristico. Cantóse después una muy solemne á toda orquesta, pronunciando el panegírico de la Virgen uno de los coadjutores, quien lo hizo de un modo elocuente y persuasivo.

A las tres de la tarde se encontraba completamente ocupado por distinguidas personas el amplio local donde había de celebrarse la apertura de la Escuela y Circulo de obreros. Entre los vitores y aclamaciones de estos ocupó la presidencia el Ilmo. Prelado, y acto seguido comenzó la fiesta con los acordes de una preciosa sinfonía. El señor cura párroco de esta villa dirigió frases de gratitud al ilustre huesped, cantandose después por los obreros del circulo un harmonioso himno. Después de esto pronunció un elocuente discurso el señor Director de la escuela, haciendo historia del desarrollo de tan benéfico pensamiento, y concluyò enviando las más espresivas gracias á todos cuantos han contribuido y contribuyen al desenvolvimiento de tan bienhechora obra y muy especialmente á su iniciador y protector nuestro dignisimo Prelado. Dió lectura á una poesía dedicada á cantar las dotes de tan sabio Obispo; volviose á cantar por los obreros un nuevo himno; se dió lectura á otra poesía por uno de estos y á nombre de los demas, en la que en preciosas quintillas manifiesta su respetuoso entusiasmo por la visita de su Ilustrísima. El digno señor alcalde de esta villa declara en nombre del pueblo, á quien representa, que agradece en el alma el alto honor que tuvó al recibir á tan ilustre Prelado. Reasume el Sr. Obispo, el cual, sumamente emocionado, expresa la satisfación que experimenta su ánimo ante aquella manifestación de simpatia, y terminó dando las más expresivas gracias a la concurrencia.

En la mañana de ayer visitó el hospital fundación del Duque de Medinaceli, exponiendo su deseo de establecer en él una asociación religiosa que se encargue de la educación y enseñanza de los niños.

A las cuatro y media de la tarde fué despedido por la multitud conforme había sido recibido á la llegada.

El Corresponsal.

***

Terminada la carta que damos á conocer á nuestros lectores, solo nos resta protestar del censurable proceder que alguna persona, guiada por malévola intención, empleó con nosotros, remitiéndonos detalles de un acto que no se verificó, y que sabía tendría lugar al día siguiente de habèrnosle comunicado.

Sabiendo que estaba en Dueñas nuestro Ilmo. Prelado, no tenía nada de particular que, en vista de la carta que se nos remitió, diéramos cuenta de la fiesta, guiándonos por los escasos detalles que contenía aquella, escrita sin duda por algún guasón.

El hecho en sí, no entraña gran importancia, pero nos abstendremos en lo sucesivo de dar á la publicidad escrito alguno que no venga competentemente autorizado, evitando así que se abuse de la buena fe de un periódico, cuyo único anhelo es adelantar á sus lectores todo cuanto ocurre en la capital y provincia.

MELILLA

ECOS DE LA CAMPAÑA

Los periódicos de Madrid llegados hoy á esta ciudad, no dan importancia á lo ocurrido últimamente en Melilla, y que nos comunicó ayer por telégrafo uno de nuestros Corresponsales en Madrid.

El hecho parece fué motivado por una imprevisión de los moros, habiendo dado el Bajá todo género de explicaciones al General Martínez Campos, quien parece ser trató con demasiado rigor á aquéllos.

He aquí con relación á lo sucedido, lo que leemos en la prensa de Madrid.

Origen del Cañoneo

Parece que en las primeras horas del domingo último, algunos moros de Mazuza, bajaron á la playa para robar las maderas de una balsa, arrojada por el mar á la orilla y que tuvo que abandonar la fragata *Gerona* al marchar á Chafarinas.

Observado el hecho desde el fuerte de San Lorenzo, se dió parte al general en jefe, quien ordenó que se rompiera el fuego de artillería y que salieran guerrillas de infantería.

Los riffeños fueron arrojados de la playa, tras breve tiroteo, dejando algunos cadáveres.

El torreòn de las Cabras hizo el último disparo á la una de la tarde.

Los dragones de Santiago salieron de exploración regresando muy luego.

A los primeros disparos, los moros abandonaron nuestro territorio. No se sabe si venían armados.

Martínez Campos quiso dar parte del suceso á Muley Jarafa; pero no pudo conseguirlo, porque el oficial de estado mayor y el intèrprete, que llevaban esta misión, no lograron vadear el río y estuvieron á punto de perecer.

El parte del General

El telegrama enviado por el general Martínez Campos al ministro de la Guerra, respecto al incidente del domingo último, dice así, poco más ó menos:

«Estando construyendo puentes para atravesar rio, atacar, arrasar Mazuza, vino bajá campo, dando toda clase explicaciones.

Yo exigile castigo á mi vista de instigadores, ó entregármelos para castigarlos yo.

Añadí, si él no tiene fuerza, yo téngola.

No quiero guerra con Marruecos, de cuyo emperador es amiga mi reina, pero no sufriré afrenta intente hacerse.»

***

El gobierno no concede importancia á este incidente, y no cree sea necesario fusilar á cuatro ó seis moros, porque sin armas hayan intentado apoderarse de unos tablones que creían arrojados por el mar.

De todas partes

¡Andate majo! Cada día estamos leyendo una nueva noticia acerca del hermano del Sultán.

Primero nos dijeron que no era cierto lo del ojo; es decir, que no es tuerto; y ahora nos sale diciendo *La Correspondencia de España*, que el tal príncipe no se llama Muley Araaf, si no Muley Jarafa.

Pues si prosigue el afán
de dar noticias á coro
respecto de ese barbián,
va á resultar con desdoro
que ni es príncipe ni es moro
ni pariente del Sultàn!

Y á propósito del infrascrito. Es decir, á propósito de Muley Jarafa.

Insisten los periódicos en asegurar que á causa de una lesión que recibió al apearse del caballo, se encuentra imposibilitado de un pie.

Y lo que dice con fé
el pais de buena pasta:
«si en tal situación se vé
y está impedido de un pie,
que se junte con Sagasta.»

Real decreto

Creemos de interés para los industriales el articulado del decreto sobre propiedad internacional de marcas de fábrica que ha firmado la reina.

Dice así:

«Artículo 1.º Los poseedores de certificados de propiedad de marcas de fábrica ó de comercio, expedidos en España, que deseen gozar de los beneficios concedidos en el arreglo de 14 de Abril de 1891, asegurando en los demás Estados convenidos la protección de sus marcas, presentarán en el ministerio de Fomento los documentos siguientes:

1.º Una instancia solicitando el registro de dicha marca en la oficina internacional de la propiedad industrial en Berna (Suiza).

2.º Otra solicitud en ejemplar duplicado, dirigida á la oficina internacional de la propiedad industrial en Berna redactada con arreglo al modelo que se facillitara en el ministerio de Fomento.

3.º Un cliché para la reproducción tipográfica de la marca; las dimensiones de este cliché serán de 10 centímetros como máximo en su lado mayor y de 15 milimetros como mínimun en su lado menor.

4.º Veinticinco pesetas en papel de pagos al Estado.

5.º Cien francos en un documento de giro á la vista sobre Berna y á la orden de la oficina internacional de la propiedad industrial.

6.º Un poder, si la gestión del registro de la marca no se hiciese directamente por el interesado.

M.C.D.2022

Art. 2.° Admitidas por el ministerio de Fomento las solicitudes de registro internacional, é inscritas en el registro correspondiente, se procederá á la remisión de las mismas á la oficina internacional y se devolverá al interesado uno de los ejemplares de su solicitud, debidamente autorizado.

Art. 3.° En cuanto el ministerio de Fomento reciba de la oficina internacional el atestado que justifique el registro de una marca española, tomará razón de este documento, entregándolo al interesado cuando éste lo pretenda.

Art. 4.° El ministerio de Fomento comunicará á la oficina internacional, previa la debida justificación, todas las modificaciones de derecho que se introduzcan en la propiedad de las marcas.

Art. 5.° La protección internacional de las marcas durará veinte años, renovables por iguales periodos. Las renovaciones se someterán á las mismas condiciones y formalidades que los registros nuevos, á excepción del envío del cliché.

Art. 6.° Para el registro en España de las marcas extranjeras depositadas en la oficina internacional de Berna, el ministerio de Fomento se atendrá á los acuerdos contenidos en el arreglo de 14 de Abril de 1891.»

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Gobierno de provincia.—Sobre reclamaciones contra algunos Concejales electos en las elecciones municipales.

Junta provincial de Instrucción pública.—Reproduciendo las Reales órdenes de 2 de Julio de 1883 y 10 de Mayo de 1887 y que se refieren á licencias á los maestros de Escuela.

Comisaría de Guerra de la Coruña.—Convocando á concurso que se celebrará el día 4 del próximo Enero, para la adquisición de harina, cebada y paja, con destino á aquella Factoría de Subsistencias.

Guerra.—Continúa la Relación de abonarés y alcances finales á licenciados del Ejército de Ultramar

Juzgado de Instrución de Palencia.—Anunciando subasta de varias fincas procedentes de embargos.

Ayuntamiento de Calahorra de Boedo.—Anunciando vacante la plaza de Médico titular de aquel término.

Id. de Valdecañas.—Id. íd.

Id. de Fuentes de D. Bermudo.—Id. la de Secretario de aquel Juzgado Municipal.

Local y Provincial.

PROCEDER PLAUSIBLE

Al publicar en nuestro número de anoche la noticia de la baja del precio del pan en nuestra ciudad, cuyo acuerdo tomaron por unanimidad los panaderos de la misma, elogiamos, como era natural, el proceder de estos industriales que, teniendo en cuenta el precio á que se halla el trigo, creyeron muy justo rebajar el precio de aquel artículo de primera necesidad.

Pero no solo merecen aplausos por este acuerdo, si no también por el generoso desprendimiento que han tenido los de dicho gremio Sres. Barrios, Vélez y Bregel, y que consiste en haber ofrecido á la Alcaldía 500 kilos de pan, que serán repartidos entre los infortunados braceros que se dedican á la corta de leña en el monte, y que debido al periodo que atravesamos, carecen, á veces, hasta del necesario sustento.

Muy dignos de elogio se han hecho á los ojos de nuestra ciudad los industriales á que nos referimos, por la meritoria obra que han realizado en beneficio del menesteroso.

En la Facultad de Medicina de este Distrito Universitario se hallan vacantes dos plazas de alumnos internos pensionados para la asignatura de Técnica anatómica.

Dichas plazas habrán de proveerse por oposición entre los alumnos que hayan obtenido la nota de sobresaliente los del 1.° y 2.° año de la referida Facultad.

La Junta Directiva de la Asociación *La Cruz Roja* en esta provincia tratando de poner en práctica uno de los acuerdos tomados en su última sesión, y del cual nos ocupamos en nuestro editorial de hoy, nombró una Comisión de su seno que visitara á toda aquellas personas que crea pueden ser elementos para realizar la velada poética-musical que ha de tener efecto en nuestro teatro, y cuyos productos se destinarán á allegar fondos para la citada Asociación.

Repetimos que elogiamos el pensamiento, y que por nuestra parte estamos dispuestos á prestarle el concurso que corresponde á la prensa.

Con profundo pesar hemos sabido el fallecimiento ocurrido anoche en esta ciudad, de D.ª Faustina Martínez, esposa que fué de nuestro querido amigo el antiguo empleado en la Intervención de Hacienda de esta provincia D. José Prino, á quien, igualmente que á su apreciable familia, enviamos el más sentido pesame por tan triste desgracia.

En la mañana de ayer se declaró un violento incendio en la Villa de Frómista y en una casa propiedad del vecino de aquella localidad D. Pedro Gonzales, el cual se propagó á los pocos instantes á las contiguas, tomando tal incremento que las tres fueron envueltas completamente por las llamas.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del siniestro acudieron al lugar de éste las autoridades, puesto de la Guardia civil y vecinos de dicha villa, pudiéndose sofocar aquél, sin que afortunadamente, ocurrieran desgracias personales. Las pérdidas se evalúan en 1800 pesetas.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra Francisco Mendez y otros, por lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Tirifilo Delgado y de la representación el Procurador D. Simón de la Cruz.

Ha fallecido en Madrid la señora madre de nuestro amigo D. Enrique Trompeta, Redactor del periódico *El Liberal* y que por espacio de algunos años residió en esta ciudad, donde era sumamente apreciada.

Reciba, igualmente que su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por tan triste como irreparable desgracia.

Telegramas

DE LA SOCIEDAD ¡«CASINO»

—

«Madrid 18 (7'45 t.)

Ningún despacho oficial Melilla, particulares dicen todo tranquilo. Remèdianse destrozos causados temporales.

Fabra.»

—

«Madrid 19 (1'35 m.)

Moros volvieron nuestro territorio robar maderas. Dispersóseles cañonazos fuego guerrillas. Bajá estuvo campamento conferenciando Campos. Recibídose carta Sultán Rey Alfonso términos afectuosos.

Fabra.»

Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott»

Por mandato de la Excma. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Quimicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la *Emulsión Scott* (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha *Emulsión* la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado *Aceite*, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucílago de goma y la *asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa* ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho *Aceite é hipofosfitos*, y por tanto *de fácil asimilación* como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 mayo 1887.

Profr. ISIDRO LOPEZ DUEÑAS

Profr. JOSE L. GIRON

Un médico y un moribundo que recobra la salud.—Hace un año que el doctor Mr. Black, médico muy conocido en el estado de Vitoria, fué llamado á visitar á un paciente que sufría de un reumatismo muy complicado. Al llegar á la morada del enfermo encontró que éste era un hombre de unos 40 años y su estado muy grave por hallarse su cuerpo entero terriblemente afectado por aquella penosa enfermedad. Recetó al paciente, pero el hombre continuó de mal en peor hasta que su condición llegó á ser en extremo alarmante. Las rodillas, los codos y las coyunturas mayores estaban inflamadas y sin funcionar. Solo con la mayor dificultad podían mover al paciente en el lecho, y aun para eso era preciso valerse de tres ó cuatro personas. El peso de la ropa de cama oprimía tanto al enfermo que hubo que adoptar medios para separarla de su cuerpo. El médico comprendió que su asistencia era ya innecesaria y dejó la casa, acompañado hasta la puerta de los miembros de la familia; algunos llorando amargamente. En este crítico instante un pobre industrial del vecindario se presentó á la desconsolada familia, como un *Angel del Señor*, y les dijo que: «Sabia la causa de su desesperación é iba á entregarles un remedio que no podía menos de aliviar al infeliz paciente» y les dió una botella de bálsamo de *Neuralgine*.

Así como un hombre que se ahoga, para quedar á flote echaría mano á un hierro candente que fuera, del mismo modo se apoderó la esposa del enfermo de la botella de *Neuralgine*; verdad es que para ella no tenía valor alguno, ni abrigaba esperanzas de salvar á su marido; no obstante, nada quería dejar de probar para cumplir con su triste deber. La primera aplicación alivió mucho al enfermo; usaron nuevamente el bálsamo de *Neuralgine* algunas horas después y ¡oh maravilla sin ejemplo! el dolor desapareció como por encanto. Cada nueva aplicación de este bálsamo era para el enfermo una notable mejoría, y después de tres días se hallaba ya bueno y en la calle. Cuando el doctor volvió á la casa su sorpresa no reconoció límites al encontrar, en vez de un cadáver, á un hombre sano y contento. Esto que parece un milagro es el resultado usual en estos casos de la aplicación maravillosa del bálsamo de *Neuralgine*. Los hechos hablan por sí mismos

(Véase el anuncio)

Seccion mercantil.

PALENCIA, 19.—Los precios que rigen en este mercado para el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 38 á 38'75 rs. las 92 libras.

Cebada á 21 reales fanega.

—

CEVICO DE LA TORRE, 18.—El mercado algo paralizado efecto de las dificultades que presentan los caminos por las persistentes lluvias, las cuales hacen que las labores del viñedo se concreten á la recomposición de zanjas y otros trabajos de poca importancia.

Los precios que rigen para los cereales y legumbres, puestos á la venta son los siguientes.

Trigo de 38 á 39 reales fanega, sin peso; cebada á 22; garbanzos á 140; titos á 32 y patatas á 3 reales arroba.

El precio para la cántara de vino tinto es á 9 reales.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 18.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 450 fanegas trigo que se han pagado de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

De centeno entraron 40 que se pagaron de 22'50 á 23 reales fanega.

La entrada en el canal fué de 220 fanegas trigo, pagándose a 39'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 18.—Regularmente concurrido se ha visto hoy este mercado, habiéndose puesto á la venta al detall 700 fanegas trigo que se cotizaron á 38'50 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas se hicieron á 38'75 reales las 94 libras, no habiéndose pagado más que á 38'50, quedando, por último, vendidas 2400 fanegas á 38'75 reales

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo húmedo.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—Témpora.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Santo Domingo de Silos y San Teófilo.

Ultima hora

MADRID 19 (9'45 m.)

Los reservistas.—Familias en la miseria.

El Liberal publica hoy un artículo que ha producido gran sensación en cuantas personas le han leído. Ocupándose el citado periódico de lo infructuoso que resulta el que continúe en Melilla tanto número de fuerzas para la construcción de un fuerte como el de Sidi-Auriach, llama la atención del Gobierno acerca de los reservistas, y pide el inmediato regreso de éstos, Dice que, por virtud de haberles llamado á las filas del ejercito activo, han quedado en la mayor miseria 8.000 familias. Concluye diciendo que aquéllos gastan mucho y nada producen, haciéndose necesario, vuelvan á sus casas.

Espérase que el Gobierno atienda las justificadas quejas que se elevan en este sentido.

—

MADRID 19 (10 m.)

Entre fusionistas y conservadores.

Las Comisiones de varias provincias que han visitado estos dias á algunos personajes políticos, con motivo de los tratados de Comercio, han suscitado algún rozamiento entre conservadores y fusionistas. Los ministeriales culpan á los adeptos del Sr. Cánovas del arreglo con Francia, diciendo que después de habernos metido en un callejón sin salida, ahora combaten al Gobierno, cuando se debe á ellos la atmósfera de disgusto que reina, con relación á dicho asunto.

—

MADRID 19 (10 15 m.)

Próxima Asamblea

La Junta Directiva del partido posibilista, se reunió anoche en casa del Sr. Moraita, acordando que el día 11 del próximo Febrero, fecha de la proclamación de la República en España, se celebre una Asamblea, á la que asistirán los Senadores, Diputados, Concejales y periodistas del citado partido.

La palabra de siempre

Las últimas noticias recibidas de Melilla, dicen que no ocurre novedad en aquel territorio, y que el Bajá del Campo ha dado al General Martínez Campos toda clase de satisfacciones, por la imprevisión cometida por los moros y que ocasionó la muerte de algunos de éstos.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

Imp. de Alonso é Hijos

Don Sancho, 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

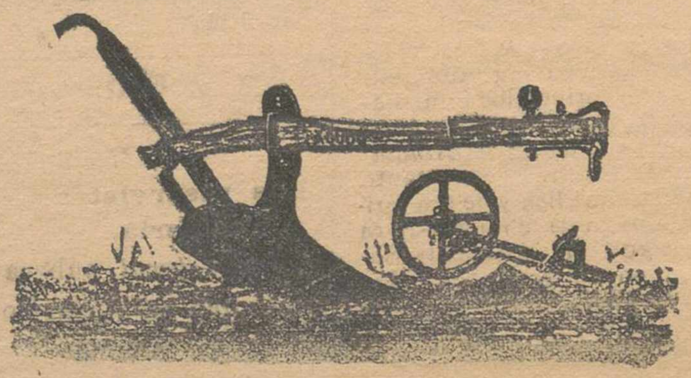

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPULSAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor : Farmacia COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5.40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.° 13.

VILLANCICOS AL NIÑO JESÚS

y Oraciones en Verso

POR EL LAUREADO POETA PALENTINO

LINO GONZÁLEZ ANSÓTEGUI

Premiado en las Exposiciones públicas á que ha concurrido

Con censura y aprobación del Ilmo. Sr. Obispo de Palencia

«Enaltecer al Catolicismo, á los Héroes, Artistas y Poetas propios, es la mayor manifestación patriótica de los Pueblos.»

En este concepto, el Editor, recomienda al públicola adquisición de este precioso **librito**, que al precio de **10 céntimos**, se vende en la **LIBRERÍA RELIGIOSA DE PALENCIA**, antes LA PROPAGANDA CATÓLICA calle de **Ramírez, núm. 8, propiedad exclusiva de D. PASCUAL RUÍZ GALÁN.**

Al mismo Establecimiento han llegado los hermosos NACIMIENTOS con figuras artísticas, que tanto llamaron la atención en años anteriores.—**PRECIOS FIJOS.—Desde 5 á 210 pesetas uno.**

Entrada libre

ELEGANTES Y ECONOMICOS

estuches de papel para cartas, hay siempre á la venta en la

ÍMPRENTA Y LBRERIA
de
ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

LA ESPERANZA 1.ª

TIENDA DE ULTRAMARINOS
DE LA
Viuda é hijo de Angel Arranz
Plaza Mayor, 12 Palencia Plaza Mayor, 12

El nombre lo dice claro,
y llamándose ESPERANZA
creo que á nadie se alcanza
ponerla ningún reparo.
En esta Tienda que es faro
de exquisita variedad,
encontrará la ciudad
por libras y por serones
las mejores colaciones
que se usan en Navidad.
Higos de Lepe y de Fraga
de esos que el glotón invoca,
pues sin meterse en la boca
tan solo el olor halaga.
De *orejones* una plaga;
de *pasas* gran novedad,
y un *bacalao* verdad
que el hombre á todos aguza,
porque parece merluza
debido á su calidad.
La TIENDA DE ARRANZ hoy día
es de todos visitada,
y está tan acreditada
que goza gran simpatía.
En ella hay economía,
buen peso, gran novedad,
exquisita variedad,
y sobre estas impresiones,
las mejores colaciones
para la Natividad.

Pasas, Higos de Lepe y de Fraga, Aceitunas de la Reina y Manzanilla, Bacalao de Escocia, Orejones, Ciruelas pasas.

VIUDA É HIJO DE ANGEL ARRANZ
Plaza Mayor 12,

Se vende una máquina de coser de las llamadas Industrial.

En la calle Mayor pral., núm. 145 darán razón.

¡ALTO AL NÚMERO 43!

ESTA CASA TIENE 36 OFICIALES Y OFICIALAS

Surtido especial en ropas hechas

Alta novedad en

CAPAS FINAS

Con esmero y prontitud trajes á la medida en 24 horas.

Se confecciona el traje, respondiendo del corte y confección.

VER PARA CREER

FIJARSE EN EL NÚM. 43

Velayos

6.000 trajes hechos, surtidos

NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED
St James Laboratory.—Eastville

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

VENTA

Se hace de unas veinte aranzadas de majuelo y viñedo en varios términos de esta ciudad; para tratar, Herreros número 21, Gregorio Salsero.

BURRA

Se vende una de seis años con su cria y leche de ocho días, de buena calidad.

Para tratar de su adquisición, dirigirse á Antolín Arconada, en Arconada.

M.C.D.2022